

AM-0003 INTRODUCCIÓN A LA ETNOMUSICOLOGÍA

PROFESORA TANIA CAMACHO AZOFEIFA

tania.camachoazofeifa@ucr.ac.cr

II Semestre 2024

Características

- Horas de clase: 3 semanales
- Créditos: 3
- Requisitos: AM0027 Técnicas de investigación
- Correquisitos: ninguno
- Ciclo: VIII
- Modalidad: regular/bajo virtual (teórico-práctico)
- Grupo y horario: 001, lunes 9:00 - 11:50 AM
- Aula: Artes Musicales
- Horario de atención: lunes 13-13:50 (Aula 404); viernes 9.9:50 (zoom)
- Asistente del curso: por anunciar

Descripción

Introducción a la Etnomusicología es un curso teórico-práctico que explora una diversidad de enfoques etnomusicológicos y metodologías de la disciplina. A partir de una investigación etnográfica, la clase tiene la oportunidad de emplear las herramientas estudiadas para analizar el aporte en la cultura, de manifestaciones musicales de interés. El curso tiene un componente importante de lectura y escritura en pequeño y mediano formato. Los ejercicios de investigación que se desarrollan a lo largo del semestre requerirán del uso de varios enfoques y metodologías según el tema elegido así como de herramientas digitales. Los resultados de las investigaciones se divulgarán en el III Simposio Estudiantil de Etnomusicología EAM. Nota: el curso se imparte en modalidad presencial y emplea el entorno de Mediación Virtual para gestionar actividades y asignaciones.

Objetivos

Desarrollar pensamiento crítico y apreciar en su diversidad, el papel de las prácticas musicales colectivas o individuales en contextos virtuales de la sociedad. El objetivo a largo plazo y más allá del semestre, será utilizar lo aprendido en otros contextos, incorporando en la discusión, la experiencia personal en la música.

Objetivos específicos

1. Hablar y escribir críticamente sobre las lecturas asignadas a lo largo del curso
2. Identificar los enfoques y metodologías apropiadas para el estudio de casos
3. Realizar ejercicios etnográficos y reportarlos con metodologías variadas
4. Hacer uso de la escritura creativa y de herramientas digitales para la producción de nuevo conocimiento



5. Desarrollar opiniones informadas sobre el papel de las prácticas musicales empleando recursos diversos que incluyan fuentes primarias y secundarias
6. Llevar a cabo y exponer un proyecto etnográfico de investigación etnomusicológica
7. Utilizar lo aprendido y explorado en el análisis de otros contextos musicales

Contenidos

1. La investigación etnomusicológica:
 - a. Métodos etnográficos
 - b. Fundamentos de la etnomusicología
2. Identidades culturales, nacionales y transnacionales:
 - a. Folclor, nación y nacionalismos
 - b. Geografía musical y transnacionalismos
 - c. Etnicidad e identidad cultural
3. Equidad y justicia social:
 - a. Género, poder y música
 - b. Música, violencia y justicia social
4. Músicas urbanas y populares:
 - a. Músicas bailables y espacio social
 - b. Canciones y videos: representaciones culturales

Metodología

Las manifestaciones musicales se entienden muchas veces como el reflejo de la sociedad y cultura a la que pertenecen. En este curso, las entenderemos como expresiones que dan forma a identidades sociales y a la sociedad y cultura misma. Cada estudiante tendrá la oportunidad de sumarse a la discusión de esta idea a partir del comentario crítico de la literatura, la participación en clase, y por medio de la investigación.¹

El curso partirá del trabajo colaborativo, privilegiando la participación estudiantil desde el modelo de aula invertida. Algunas actividades serán individuales y otras colectivas.

A partir de la lectura profunda de la literatura asignada, se llevará a cabo la discusión de los textos con varias modalidades: presentaciones, discusiones temáticas, actividades grupales, libro fórum, análisis de video, comentarios críticos, reportes de conversatorios.²

La investigación etnomusicológica del curso se evalúa en el desarrollo y presentación de una investigación etnográfica. Este ejercicio es el equivalente al examen final del curso y se trabaja en

¹ La participación en clase de cada estudiante será inherente a las actividades programadas y a la investigación etnográfica que desarrolle.

² Las instrucciones específicas de cada ejercicio aparecerán en Mediación Virtual (MV) y se deben seguir rigurosamente.



parejas, sin excepción. Aunque la investigación de este curso siempre ha privilegiado los intereses particulares, el contexto actual hace necesaria la conciliación de temas en equipos de trabajo.

El desarrollo del ejercicio está programado para su ejecución a lo largo del semestre. Incluye la aprobación del tema, la entrega de una propuesta de investigación y bibliografía anotada, así como trabajo de campo presencial, virtual o híbrido, la producción de una ponencia y un taller de edición como apoyo a la escritura etnográfica. La presentación de resultados será en el Simposio de Etnomusicología, actividad pública del curso.³

Actividades y cronograma

Este es un cronograma resumido. La calendarización de actividades puede cambiar dependiendo de las circunstancias del curso y de la Institución.

Semana	Actividad
1	Presentación: Presentación del curso (programa) y actividades preliminares.
2	Introducción a la etnografía: Ejercicio etnográfico 1: estudio de caso
3	Introducción a la etnografía: Libro fórum 1: Guber
4	Introducción a la etnografía: Libro fórum 2: Benzecry
5	Fundamentos de la etnomusicología: Grupo 1: presentación y actividad colectiva
6	Folclor, nación, nacionalismos: Conversatorio
7	Geografía musical y transnacionalismos: Grupo 2: presentación y actividad colectiva
8	Etnicidades e identidades culturales I: Conversatorio.
9	Etnicidades e identidades culturales II: Ejercicio etnográfico 2: cantos identitarios: etnicidades en contexto
10	Género, poder y música: Grupo 3: presentación y actividad colectiva

³ La participación en el Simposio Estudiantil de Etnomusicología es obligatoria. Se llevará a cabo en la semana 16. El ejercicio pretende replicar de la mejor manera, la experiencia profesional de un simposio, coloquio, o congreso.



11	Música, violencia y justicia social: Grupo 4: presentación y actividad colectiva
12	Músicas bailables y espacio social: Ejercicio etnográfico 3
13	Representaciones culturales: canciones y videos: Análisis de videos
14	Representaciones culturales: canciones y videos: Análisis de videos
15	Taller de edición: Revisión de pares
16	Semana de escritura: Trabajo independiente
17	Examen final: Presentaciones: X Simposio Estudiantil de Etnomusicología

Materiales y herramientas requeridas

1. Libros y artículos: disponibles en Sibdi y en el Aula Virtual
2. Mediación Virtual: cada estudiante debe registrarse siguiendo este enlace con su cuenta institucional: <https://mv1.mediacionvirtual.ucr.ac.cr/>. La clave de acceso al curso es ETNOso24 y sólo admitirá estudiantes que hayan realizado la matrícula regular, por inclusión, aprovechamiento, o por resolución, si el cupo lo permite
3. Cuenta en Google para acceder a herramientas en drive.google.com
4. Acceso a otras herramientas como Canva, Cmap, Doodle, Genially, Telegram, etc.
5. Dispositivos electrónicos, audífonos y conectividad a Internet
6. Aparatos para tomar fotografías, video, y/o audio
7. Cuaderno para tomar notas

Evaluación y reglas generales

Lecturas y participación 60%						
Ejercicios etnográficos	Libro fórum	Presentación temática	Actividades grupales	Comentarios críticos	Reportes de conversatorios	Análisis de videos
12%	8%	4%	4%	16%	12%	4%

Proyecto final 40%				
Aprobación del tema	Propuesta	Bibliografía anotada	Taller de edición	Presentación de la ponencia
5%	7.5%	7.5%	5%	15%

Sobre el examen de ampliación. El curso seguirá el Reglamento de Régimen Estudiantil que indica el derecho que tienen de realizar una prueba de ampliación las personas que obtienen un 6.0 ó 6.5 en la nota final. En caso de ganarla, obtendrán la nota mínima de pase para aprobar el curso. La fecha para el examen de ampliación será una semana después de la presentación de las ponencias. http://www.cu.ucr.ac.cr/uploads/tx_ucruniversitycouncildatabases/normative/regimen_academico_estudiantil.pdf

ARTÍCULO 28. El estudiante que obtenga una calificación final de 6,0 ó 6,5, tiene derecho a realizar una prueba de ampliación (examen, trabajo, práctica o prueba especial). El estudiante que obtenga en la prueba de ampliación una nota de 7,0 o superior, tendrá una nota final de 7,0. En caso contrario, mantendrá 6,0 ó 6,5, según corresponda.

Sobre la asistencia. Debido al carácter participativo del curso y su modalidad teórico-práctica, es necesaria la asistencia puntual y durante la totalidad de la clase. La participación comprometida y respetuosa de las ideas será vital para el alcance de los objetivos del curso. Aunque la asistencia no es obligatoria, ni está ponderada en la evaluación, será necesaria para cumplir con el porcentaje asignado a las actividades asociadas a “Lecturas y participación” y por lo tanto, para aprobar el curso. Si una situación inesperada le obliga a llegar tarde o retirarse temprano, hágalo en silencio y discretamente. Informe a su profesora o asistente cuando tenga una razón legítima que no le permita llegar a tiempo, o permanecer durante la totalidad de la sesión.

Sobre la etiqueta en clase. Algunos temas de discusión resultarán controversiales y delicados. Respete a las personas que opinan distinto a usted o se oponen totalmente a su punto de vista; así cada persona se expresará en libertad. Use sus dispositivos electrónicos para las actividades de clase, no para enviar textos, revisar *Facebook*, *Twitter*, juegos *online*, ni hacer las tareas de otras clases durante las sesiones. Tome en cuenta que usted obtendrá el mayor beneficio del curso en tanto mantenga la atención en la clase. Por otro lado, se espera que el respeto, la honestidad y el compañerismo rijan el espíritu del semestre.

Sobre la entrega de tareas. Las tareas se depositan electrónicamente en MV de acuerdo con las instrucciones especificadas y reciben un análisis y reporte de originalidad según la plataforma Turnitin. No intente enviar las tareas por otros medios ya que no se tomarán en cuenta. Considere que lo asignado será la base para las actividades de clase y que su contribución se reflejará en los puntos de participación. Tome en cuenta que cada semana presentará las tarea correspondientes al tema asignado. El plazo de entrega varía según el tipo de ejercicio. Es importante que sincronice su computadora y reloj con la hora oficial.

Plazos comunes:

- Presentaciones: lunes 8:59 AM
- Foros: lunes 8:59 AM (entradas originales); lunes 11:59 PM (comentarios a pares)
- Comentarios críticos: lunes 11:59 PM
- Fases de la investigación: varía según el ejercicio (ver cronograma)

Aclaraciones sobre la entrega de tareas:

- En este curso no hay tareas de reposición de ningún tipo
- La solicitud de extensiones debe estar claramente justificada y aportar evidencia
- Los compromisos externos artísticos, académicos y/o laborales no son justificaciones válidas
- Si tiene un compromiso artístico la misma noche de entrega de tarea, considere completar el ejercicio temprano
- Evite las siguientes situaciones: iniciar el depósito de la tarea cuando la plataforma esté a punto de bloquear la entrega; ignorar los cierres programados y anunciados en MV y/o Turnitin; dejar perdido el cargador de la batería de su dispositivo; olvidar su dispositivo; olvidar la contraseña de MV. Estas situaciones no son justificaciones válidas para no cumplir con el curso
- Tome en cuenta que la conexión a Internet no siempre es estable, así que procure entregar sus tareas con suficiente tiempo para evitar problemas ⁴
- El grupo a cargo de una presentación de unidad temática no entregará comentario crítico en la semana de su presentación

Sobre la etnografía. La siguiente es una lista de posibles ejes temáticos para la etnografía; incluye, pero no está limitado a:

- Apropiación cultural vs intercambio cultural
- Autogestión
- Cantantes emergentes y de vieja guardia
- Conciertos caseros y conciertos industriales
- Gusto musical en prácticas deportivas (zumba, aeróbicos)
- Fiestas patrias, patronales, turnos
- Karaoke
- Música bailable y espacio social
- Música en ferias de agricultura; ferias urbanas; mercados
- Música en festivales presenciales, híbridos, virtuales
- Música y migraciones
- Música y propaganda (comercial, deportiva, política, otras)
- Música y protestas
- Música y resiliencia
- Música y salud mental
- Narrativas audiovisuales
- Reapropiación y creación de canciones en tiempos de pandemia
- Violencia de género en la canción comercial (distintos géneros)

Sobre el acceso a las bases de datos del SIBDI y otros recursos. Las personas que no estén familiarizadas con la búsqueda de libros, artículos, y otros materiales documentales, deben solicitar asistencia en las bibliotecas de la Universidad lo más pronto posible. Algunas bibliotecas ofrecen charlas a inicio de cada semestre, y en algunos casos, tienen tutoriales.

⁴ En caso necesario, presente la evidencia: por ejemplos, reportes de averías, etc.



Sobre el estilo de citas y el plagio. El tipo bibliográfico y estilo de citación en este curso es CHICAGO (CMS) y utilizará el sistema autora/fecha. Cada estudiante puede consultar el sitio oficial del manual para guiarse cada vez que lo requiera. De igual forma, puede solicitar una charla sobre el tema a la Biblioteca de la Sede. Deberá usar la herramienta con sumo cuidado para prevenir cualquier tipo de plagio.⁵ Tome en cuenta que el curso se apoyará en la plataforma Turnitin para la detección del plagio y se amparará en el Reglamento de Orden y Disciplina del Consejo Universitario. Es necesario que cada estudiante se familiarice con la normativa en cuanto a faltas y sanciones. En particular, en lo referente al uso indebido de fuentes que no son de su autoría, por lo que el plagio académico será severamente sancionado y reportado a las autoridades universitarias.⁶

ARTÍCULO 4. Son faltas muy graves:

- j) Plagiar, en todo o en parte, obras intelectuales de cualquier tipo.
- k) Presentar como propia una obra intelectual elaborada por otra u otras personas, para cumplir con los requisitos de cursos, trabajos finales de graduación o actividades académicas similares.

ARTÍCULO 9. Las faltas serán sancionadas según la magnitud del hecho con las siguientes medidas:

- a) Las faltas muy graves, con suspensión de su condición de estudiante regular no menor de seis meses calendario, hasta por seis años calendario.

Sobre el Aula Virtual. Cada estudiante debe revisar a menudo la plataforma del curso. Ahí se publicará anuncios, instrucciones para tareas, material de clase y reporte de notas. También será el espacio para todas las entregas, sin excepción. Además, tendrá habilitado un foro de avisos y consultas de uso común, y el buzón de mensajería para mantener comunicación con la profesora y la persona asistente. A pesar de la popularidad del WhatsApp, Facebook, y Twitter, los comunicados oficiales de este curso se harán solamente en MV, sin embargo, podrían estar respaldados en el grupo de Telegram. Si desea obtener recordatorios del entorno, debe configurar su cuenta personal para recibirlos. Solamente en caso de que la red no soporte MV durante la clase, se enviará el enlace de las videoconferencias, por medio del grupo privado de Telegram denominado: “IntroEtnoSo II-2024”.

Sobre la comunicación con la profesora. La comunicación será vía MV. Cualquier consulta no resuelta en el programa del curso o en las instrucciones de las tareas, podrá hacerla por escrito excepto cuando la consulta sea por calificaciones; ésta la hará personalmente por videoconferencia para lo cual deberá solicitar una cita. Antes de enviar la consulta, verifique si la información está disponible o no en los documentos y sitios oficiales del curso. Su mensaje deberá ser puntual y

⁵ Este enlace le permitirá ver el sitio oficial en inglés: tome en cuenta que es una guía de formato de las bibliografías y referencias, pero que es necesario, al usar fuentes en español, seguir las reglas propias de la lengua: http://www.chicagomanualofstyle.org/tools_citationguide.html

⁶ En este enlace puede leer la normativa completa: http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/orden_y_disciplina.pdf

seguir las reglas de etiqueta virtual.⁷

Considere el mensaje electrónico como un buen ejercicio de escritura que requiere claridad y buena ortografía, igual que las tareas de este curso. Evite usar mayúsculas para poner énfasis al mensaje, pues esto en lugar de ayudar a la lectura significa que usted está gritando. Tampoco termine frases con puntos suspensivos ni incluya emoticones. Evite el lenguaje masculinizado y haga un esfuerzo por desarrollar un lenguaje inclusivo y no sexista. En cuanto a la respuesta de correos, no les escribiré entre 8 PM y 8 AM, fines de semana, ni feriados. Tomen en cuenta que si me encuentro en la plataforma, no significa que esté disponible para responder mensajes, sino que probablemente esté en otra sesión. Si necesitan comunicar un asunto de urgencia, pueden intentar hablar con la persona asistente. Procuren aprovechar las Horas de Atención (HAE) para sus consultas.⁸

Sobre el acoso sexual y el acoso laboral: este curso sigue los reglamentos correspondientes y contempla la política institucional de cero tolerancia al acoso sexual.⁹ Además recomienda a la clase hacer uso de los recursos universitarios para denunciar cualquier situación que le ponga en riesgo: Comisión Institucional contra el Hostigamiento Sexual, 2511-1909 ó 2511-1984, correo comision.contrahostigamiento@ucr.ac.cr. Tome nota de la información en la siguiente infografía.



¿Sabés qué es el Hostigamiento Sexual?

Es una **conducta sexualizada, indeseada** por quien la recibe. Puede ser repetida o darse una vez, si es grave y **causa efectos perjudiciales en la víctima.**

¿Cómo se regula en la universidad?

La UCR cuenta con el Reglamento contra Hostigamiento Sexual, reformado en el 2020, que se aplica tanto a la comunidad estudiantil, como a personal docente y administrativo, y ahora también a las personas que tienen relaciones contractuales no laborales con la universidad (comentarios, tweets, etc.).
Recuérdalo que el tiempo para denunciar es de 2 años a partir del último hecho de hostigamiento, o bien desde que cesó la causa que no te permita denunciar.

¿Cuáles son algunos ejemplos de Hostigamiento Sexual?

- No verbales: miradas intrusivas, sonidos, silbidos, dibujos sexualizados.
- Verbales: "piropos", invitaciones insistentes a salir, comentarios sexualizados, propuestas sexuales.
- Escritos: correos, chats, fotografías, imágenes, mensajes sexualizados.
- Físicos: toqueteos, abrazos, besos, etc.

¿Cómo puedo denunciar?

La denuncia se interpone en la Comisión Institucional contra Hostigamiento Sexual. Puede ser de manera física o mediante correo electrónico.
También, puedes buscar ayuda primero en la Defensoría contra Hostigamiento Sexual para tener acompañamiento legal y psicológico, antes de denunciar.

¿Cómo se me protege mientras dura el procedimiento?

El reglamento permite solicitar medidas cautelares o de protección, para que la persona denunciante esté segura durante el procedimiento.
Por ejemplo, puede solicitar un cambio de grupo si comparte clase con la persona hostigadora, o bien solicitar que la persona denunciada no le contacte por ningún medio.

¿Cuáles son los contactos de apoyo?

Comisión Institucional contra el Hostigamiento Sexual:
Puedes enviar tu denuncia a: comision.contrahostigamiento@ucr.ac.cr
2511-4898

Defensoría contra Hostigamiento Sexual:
Puedes solicitar, de manera gratuita, asesoramiento legal y acompañamiento psicológico durante el proceso. Contactanos si tienes preguntas, si necesitas ayuda para redactar tu denuncia o apoyo para interponerla.
Correo: defensorias@ucr.ac.cr
Teléfono: 2511-1953

¡Escanea para leer el Reglamento!



UCR
Centro de Investigación en Estudios de la Mujer

⁷ Si no tiene familiaridad con la etiqueta virtual o “netiqueta”, acceda al enlace en la plataforma del curso.

⁸ En ocasiones publico asuntos de interés en mi perfil de Facebook [Profe Tania](https://www.facebook.com/profe.tania) (<https://www.facebook.com/profile.php?id=100012320041784>) así que les invito a unirse. Aunque podemos aprovechar el espacio para comentar temas de interés al curso (#IntroEtnoUcr), deben saber que no atiendo consultas de la clase por ese medio, solamente por MV.

⁹ Acoso sexual: http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/hostigamiento_sexual.pdf . Acoso laboral: http://www.cu.ucr.ac.cr/uploads/tx_ucruniversitycouncildatabases/normative/acoso_laboral.pdf

Bibliografía

La literatura asignada en el curso estará disponible en el Aula Virtual y/o en el sistema de bibliotecas de la Universidad de Costa Rica. Sólo personas matriculadas al curso tendrán autorización para navegar en el sitio y descargar materiales.

La siguiente es una lista de referencia de donde se podrá extraer artículos y capítulos de libros; esta lista puede ampliarse según el interés de cada tema y de la clase:

Revistas:

- A Contratiempo, <http://www.territoriosonoro.org/CDM/acontratiempo/>
- Boletín Música, Casa de las Américas <http://www.casa.cult.cu/boletinmusica.php>
- Cuadernos de música, artes visuales y artes escénicas <http://cuadernosmusicayartes.javeriana.edu.co/>
- El oído pensante <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/oidopensante/issue/current>
- Latin American Music Review / Revista de Música Latinoamericana <http://utpress.utexas.edu/index.php/journals/latin-american-music-review>
- Revista de musicología <http://www.sedem.es/es/revista-de-musicologia/tematica-y-alcance.asp>
- Trans-Revista Transcultural de Música. SIBE/Sociedad de Etnomusicología <http://www.sibetrans.com/trans/>

Libros:

- Abadía-Rexach, Bárbara. 2012. *Musicalizando la raza: la racialización en Puerto Rico a través de la música*. San Juan: Ediciones Puerto
- Benzecry, Claudio E. 2012. *El fanático de la ópera. Etnografía de una obsesión*. Argentina: Siglo Veintiuno Editores
- Calvo, Yadira. 2017. *De mujeres, palabras y alfileres. El patriarcado en el lenguaje*. Barcelona: Editions Bellaterra
- Cataño A. Carlos E., Carolina Santamaría, Manuel Sevilla, y Juan Sebastián Ochoa. 2014. *Travesías por la tierra del olvido*. Bogotá: Editorial Javeriana
- Carballo Villagra, Priscilla. 2017. *Por las calles del rock: aproximaciones al desarrollo del rock en Costa Rica, 1970-1990*. Costa Rica: Editorial Arlekín
- Cruces, Francisco, ed. 2001. *Las culturas musicales. Lecturas de etnomusicología*. Madrid: Editorial Trotta, 2001
- Guber, Rosana. 2001. *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- Hine, Christine. 2004. *Etnografía virtual*. Traducido por Cristian P. Hormazábal. Barcelona: UOC
- López-Sintas, Jordi. 2015. *La construcción social de la experiencia de ocio cultural*. OmniaScience.
- Mondol, Mijail. 2015. *Tango, arrabal y modernidad en Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica
- Moore, Robin D. 2002. *Música y mestizaje: revolución artística y cambio social en La Habana, 1920-1940*. Madrid: Colibrí.
- Nettel, Bruno, Gerard Béhague, and Manuel García Matos. 1996. *Música folklórica y tradicional de los continentes occidentales*. Madrid: Alianza.
- Ochoa, Juan Sebastián y otros. 2017. *El libro de las cumbias colombianas*. Antioquia: Editorial Universidad de Antioquia
- Pink, Sarah y Heather Horst, John Postill, Larissa Hjorth, Tania Lewis, Jo Tacchi. 2016. *Etnografía digital: principios y práctica*. Madrid: Ediciones Morata S.L.
- Recasens Barberà, Albert. 2010. *A tres bandas: mestizaje, sincretismo e hibridación en el espacio sonoro iberoamericano*. Madrid: Akal Ediciones.
- Wong, Ketty. 2013. *La música nacional: identidad, mestizaje y migración en el Ecuador*. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana



Bibliografía sugerida complementaria

- Bohlman, Philip Vilas. 2002. *World music: a very short introduction*. Oxford: Oxford University Press.
- Koskoff, Ellen. 2014. *A feminist ethnomusicology: writings on music and gender*. Urbana, Ill. [u.a.]: Univ. of Illinois Press.
- Merriam, Alan P. 1964. *The anthropology of music*. [Evanston, Ill.]: Northwestern University Press.
- Nettl, Bruno. 2010. *Nettl's elephant: on the history of ethnomusicology*. Urbana: University of Illinois Press.
- Stone, Ruth M. 2008. *Theory for ethnomusicology*. Upper Saddle River, NJ: Pearson Prentice Hall

-----Última revisión: jueves 8 de agosto de 2024 (tca).
Se discutirá el lunes 12 y ratificará el lunes 19 de agosto en clase.